

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PALACIOS & HIJOS STEELCO CIA.LTDA.

En Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del dos mil veinte, en Panamericana Sur Km.2.5 Narancay , Cuenca Ecuador , siendo las diez horas cero minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Constructora Palacios & Hijos Steelco cia.ltda. , a saber: 1.- Ing. Tito Iván Palacios Serrano , por sus propios derechos, propietario del 38% de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.; y. 2.- Ing. José Luis Palacios Pérez , por sus propios derechos propietario del 38% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Srta. María Paz Palacios Pérez por sus propios derechos propietario del 12% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ing. Tito Ivan Palacios Pérez por sus propios derechos propietario del 12% acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ingeniero José Luis Palacios Pérez, y actúa como Secretaria la titular Sra. Gina Alexandra García Auquilla, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Constructora Palacios & Hijos Steelco cia. Ltda. Convocase a todos los accionistas de la compañía Constructora Palacios & Hijos Steelco cia. Ltda, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2020, a las 10h00, en el local ubicado en Panamericana Sur Km 2.5 Narancay, Cuenca Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

En el local de la compañía, esto es, Panamericana Sur Km 2.5 Narancay, Cuenca, Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. - Cuenca, 16 de marzo de 2020.- Ing. Tito Palacios Serrano. - Gerente General. -

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el de la

Panamericana Sur Km. 2.5  
info@steelco.com.ec

072 385 508  
099 930 2619  
096 807 6802



compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Tito Iván Palacios Serrano quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Tito Palacios Serrano no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con a la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el accionista Ing. Tito Iván Palacios Serrano, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaría actuantes. -

Ing. José Luis Palacios Pérez  
PRESIDENTE.

Ing. Tito Iván Palacios Serrano  
GERENTE GENERAL

Cont. Gina Alexandra García Auquilla.  
SECRETARIA DE LA JUNTA

